



AUTORIZA CIERRE DE AV. O'HIGGINS ENTRE 20 DE AGOSTO Y ANGEL PARRA.

CHILLAN VIEJO, 04 ENE 2018

DECRETO N° 19

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios, especialmente lo previsto en los artículos 5° letra c) y 63 letra f); lo estipulado en el Art. 3° de la Ley N° 18290.

CONSIDERANDO

La realización de la actividad "Campeonato Nacional de Cueca Hermanos O'Higgins", actividad organizada por la Municipalidad de Chillan Viejo.

DECRETO

1.- **Autoriza** el cierre de la **AV. O'HIGGINS ENTRE 20 DE AGOSTO Y ANGEL PARRA** los días 05 y 06 de Enero 2018, desde 19:30 Hrs. hasta las 24:00 Hrs.

2.- Comuníquese a carabineros de Chillan Viejo para su correspondiente fiscalización.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UAV/HHH/JOB/job.√

DISTRIBUCIÓN: Dídeco, 6° Comisaria de Chillan Viejo, Alcaldía, Secretario Municipal, Depto. de Tránsito, Of. De Partes.



- 4 ENE 2018